AUTORIDAD PORTUARIA
DE LA BAHÍA DE ALGECIRAS

ESQUEMA DE PRESENTACIÓN DE DOCUMENTACIÓN PARA SOLICITAR EL PATROCINIO PUBLICITARIO

1º Presentación de proyectos → https://patrocinios.apba.es

→ Asociación nueva
- Registro oficial
- Estatutos
- Certificado AEAT
- Certificado TGSS
- Memoria del proyecto
- Declaración Condiciones Legales
- Declaración Veracidad Datos

→ Asociación registrada
- Certificado AEAT
- Certificado TGSS
- Memoria del proyecto
- Declaración Condiciones Legales
- Declaración Veracidad Datos

2º (Antes del 30 de Noviembre) Obligaciones de los Patrocinados → https://sede.autoridadportuariadelabahiadealgeciras.gob.es

Certificado digital de representante de la asociación a la que representa

- Memoria Resumen
  (Las acciones deben coincidir con las recogidas en la memoria explicativa)
- Ceder imágenes del proyecto o actividad

3º (Una vez se haya realizado el proyecto) Abono del Patrocinio → https://sede.autoridadportuariadelabahiadealgeciras.gob.es

- Certificado titulatidad bancaria
- CIF de la asociación o fundación